

DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Secretaría General

TOMO	O L V. () T 7 L 1 0040	NI 405
TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 7 de enero de 2013.	No. 135

ÍNDICE

Sesión de Junta Previa del 7 de enero de 2013. Presidencia: Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

•	Lista de Asistencia	•
•	Apertura de la Sesión	1
•	Lectura del Orden del Día	
•	Elección Integral de la Mesa Directiva	
•	Clausura de la Sesión	2

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Presidente

Dip. Beatriz Collado Lara Dip. Alejandro Ceniceros Martínez Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto Dip. Jesús González Macías Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Coordinador

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas

Dip. Armando López Flores

Dip. José Antonio Martínez Torres

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Abdies Pineda Morín

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatríz Collado Lara

Coordinadora

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. José Ramón Gómez Leal

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. René Castillo de la Cruz

Dip. Jesús González Macías

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador María Elvira Salce Rodríguez Lic. Elizabeth Avalos Lara

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESIÓN DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 7 DE ENERO DEL AÑO 2013.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión
- Lectura del Orden del Día.
- Elección Integral de la Mesa Directiva
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ

SECRETARIOS: DIPUTADA HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES Y DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA.

Presidente: Buenos días compañeros vamos a dar inicio a esta sesión y solicito al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **32** Diputados y Diputadas.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión de Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión de Junta Previa, siendo las once de la mañana con veintisiete minutos, del día 7 de enero del año 2013.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: Primero, Lista de Asistencia. Segundo, Apertura de la Sesión de Junta Previa. Tercero, Lectura del Orden del Día. Cuarto, Elección integral de la Mesa Directiva que

presidirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria. **Quinto**, Clausura de la Sesión Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel.

Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel. Con su venia Diputado Presidente. Honorable Asamblea Legislativa: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados Reynaldo Javier Garza Elizondo, Manglio Murillo Sánchez, Juan Rodríguez Nieto y Carlos Ernesto Solís Gómez, como Presidente, Secretarios y Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la presente Sesión Pública Extraordinaria a que ha convocado la Diputación Permanente que funge durante el actual período de receso. Cabe señalar formulo esta propuesta tomando consideración que los Legisladores propuestos poseen la capacidad suficiente para asumir la alta responsabilidad entraña que la parlamentaria de la Mesa Directiva que habrá de fungir en esta Sesión Pública Extraordinaria. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador Rigoberto Rodríguez Rangel, propone a los Diputados Reynaldo Javier Garza Elizondo, Manglio Murillo Sánchez, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Carlos Ernesto Solís Gómez, Presidente, Secretarios У Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva referencia.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Le damos la bienvenida a esta sesión a la Diputada Beatriz Collado Lara, y se registra su asistencia.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario Rolando González Tejeda, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora respectiva.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo del otro Diputado Secretario, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado el Diputado Presidente una vez obtenido).

Presidente: Procederemos a realizar el cómputo de la votación.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado **Rigoberto Rodríguez Rangel**, por 36 votos a favor y 0 votos

en contra, es decir por unanimidad; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados Reynaldo Javier Garza Elizondo, Manglio Murillo Sánchez, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Carlos Ernesto Solís Gómez, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria que se efectuará al término de la presente junta previa.

En tal virtud, **expídase** la **resolución** correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en esta Presidencia a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria a la que se ha convocado por esta Diputación Permanente.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente Sesión de Junta Previa, siendo las **once horas**, con **cuarenta minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados.

Así también, se convoca a los integrantes de la Diputación Permanente a la Sesión de Junta Previa que celebraremos el próximo **15** de **enero** del actual, a partir de las **8:30** de la mañana.